



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Normas Generales II
Código	E000002491
Título	Licentiatatus in Iure Canonico
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Responsable	Teodoro Bahillo Ruiz
Horario	M.. 19-21; J. 17-18
Horario de tutorías	Solicitar cita previa
Descriptor	La asignatura tiene por objeto el estudio de conceptos básicos de derecho canónico y de su regulación en la actual legislación codicial, con especial atención a las normas referidas a las personas físicas y a las personas jurídicas, los actos jurídicos, la potestad de régimen, los oficios eclesiásticos, la prescripción o el cómputo del tiempo.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Teodoro Bahillo Ruiz
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	tbahillo@comillas.edu
Teléfono	

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Se trata de una asignatura de carácter introductorio y fundamental, que proporciona una formación básica al alumno, buscando la asimilación por éste de los conceptos fundamentales del Derecho Canónico, que serán de aplicación en las demás disciplinas canónicas.

Competencias - Objetivos



Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de Análisis y Síntesis	
	RA01	Comprensión y asimilación de conceptos y razonamientos
	RA02	Captación de la complejidad exegética de algunas normas, saber interpretarlas y extraer conclusiones coherentes
CGI02	Capacidad de comunicación oral y escrita	
	RA02	Capacidad de expresión verbal, siendo capaz de comunicar ideas en público de forma estructurada e inteligible, con soltura y precisión, utilizando técnicas TIC
CGI03	Habilidad para la gestión de la información y de las fuentes	
	RA01	Capacidad para el manejo adecuado de distintos medios para la obtención de fuentes jurídica
CGI05	Resolución de problemas	
	RA02	Utilización de los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema
CGP06	Capacidad crítica. Juicio crítico	
	RA01	Capacidad para conocer las distintas posibilidades que la aplicación de las normas jurídicas ofrece y conciencia crítica de las mismas
CGP07	Desarrollo de habilidades interpersonales y trabajo en equipo	
CGS08	Capacidad de aprender, autonomía del aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente.	
	RA01	Asimilar el aprendizaje como un proceso permanente de actualización y mejora
CGS10	Habilidades de investigación	
	RA02	Capacidad para emprender líneas de razonamiento y argumentación jurídicas complejas.
ESPECÍFICAS		
CE01	Comprender en profundidad el porqué del derecho en la Iglesia, su fundamentación y razón de ser	



CE02	Aplicar en la práctica las normas canónicas resolviendo problemas de los fieles en los diversos aspectos de su relación con la Iglesia.
CE03	Conocer las fuentes históricas del derecho eclesial
CE04	Conocer la normativa vigente del derecho canónico y su diversa relevancia y ámbito de aplicación
CE22	Utilizar las disciplinas filosóficas y teológicas como base para la formación jurídico-canónica superior.
CE25	Mantener un compromiso personal de vocación de servicio eclesial y conciencia de la pastoralidad del Derecho Canónico y su concepción personalista

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

	<p>I. LAS PERSONAS FÍSICAS (cc. 96-112)</p> <ol style="list-style-type: none">1. La persona humana (<i>homo</i>).2. La persona en la Iglesia (<i>christifideles</i>).3. Persona física natural y persona física canónica.4. Circunstancias de la persona física canónica: la edad, el lugar, el parentesco, el rito. <p>II. LAS PERSONAS JURÍDICAS (cc. 113-123)</p> <ol style="list-style-type: none">1. Definición de persona jurídica.2. Teorías sobre la persona jurídica.3. Constitución de las personas jurídicas canónicas.4. Clases de personas jurídicas: asociaciones y fundaciones; públicas y privadas.5. Formación de la voluntad de una persona jurídica: los actos colegiales.6. Duración, cambios y extinción de las personas jurídicas canónicas. <p>III. LOS ACTOS JURÍDICOS (cc. 124-128)</p> <ol style="list-style-type: none">1. Validez del acto jurídico.2. Consentimiento y consejo.



IV. LA POTESTAD DE RÉGIMEN

1. Existencia de una verdadera potestad en la Iglesia.
2. Transmisión de la potestad.
3. Sujeto de la potestad.
4. Fuero interno y fuero externo.
5. Algunas definiciones: potestad ordinaria y delegada; propia y vicaria; legislativa, ejecutiva y judicial; concepto de Ordinario, de Ordinario del lugar y de Obispo diocesano.
6. La potestad ejecutiva.
7. Suplencia de la potestad.

V. LOS OFICIOS ECLESIAÍSTICOS

1. Diversas formas de provisión canónica.
2. Libre colación.
3. Presentación e institución.
4. Elección y confirmación.
5. Postulación y admisión.
6. Pérdida del oficio.

VI. LA PRESCRIPCIÓN

VII. EL CÓMPUTO DEL TIEMPO

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- Clase magistral, en la que se desarrollarán los temas y conceptos de más difícil comprensión para el alumno, fomentando la participación y discusión de cuestiones teóricas y doctrinales, y su posible repercusión práctica.

Exposición y corrección de los ejercicios y casos prácticos realizados.

En caso de emergencia sanitaria

En caso de confinamiento por emergencia sanitaria y por tanto no poder darse docencia presencial, ésta continuará de forma telemática con clases ONLINE a través de TEAMS o Collaborate, según indicaciones del profesor y necesidades y de acuerdo con los alumnos

Metodología No presencial: Actividades



- Estudio personal del alumno, en el que fijará los conceptos y temas expuestos en la lección magistral.

Resolución personal de los casos y ejercicios prácticos planteados.

Puesto que es una materia introductoria de contenidos fundamentales, **en caso de que las clases no se pudieran realizar presencialmente**

- el profesor expondría por TEAM los contenidos fundamentales (1/3 de las horas asignadas)
- se pedirían lecturas complementarias -resúmenes, síntesis, elaboración de cuestiones problemáticas- (1/3 horas asignadas)
- se resolverían dudas telemáticamente a través de TEAM (exposición de alumnos, resolución de casos, dudas) (1/3 horas asignadas)

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Lecciones magistrales teóricas	Clases prácticas; análisis de casos; planteamiento y resolución de problemas	Corrección en clase de exámenes o pruebas	Debate o diálogo en clase	
35.00	8.00	2.00	2.00	
HORAS NO PRESENCIALES				
Trabajo autónomo y tutelado sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo y tutelado sobre contenidos prácticos	Elaboración de un resumen o comentario de las lecturas propuestas	Estudio	Lectura de materiales para posterior trabajo en clase
50.00	15.00	4.00	20.00	4.00
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (140,00 horas)				

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificaciones

Los exámenes son eliminatorios pero si uno de ellos el resultado es inferior a 4 la asignatura no se aprueba aunque la media sea aprobado.

Se valora la participación en clase y la realización de las prácticas que acompaña la exposición del profesor. Estos ejercicios pretender evaluar la comprensión del alumno.

Si no fuese posible la docencia presencial, los exámenes parciales se mantendrían pero su valor se vería reducido en un 10% cada uno sobre la nota final. Este 20% más el 10% de la participación en clase se vería suplido por la actividad que se iría aplicando a los alumnos: serían 6 prácticas (resúmenes de



manuales, ejercicios cuestionario, casos prácticos....). Sería uno cada dos semanas y su valor sobre la nota final sería de 5% cada uno de ellos.

Como ya se dijo una de las horas asignadas durante la semana se dedicarían a estas prácticas, otra a la exposición y otra a la resolución de dudas.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Caso práctico: los actos jurídicos	28 de enero	24 febrero
Artículos síntesis. Potestad de gobierno	20 marzo	25 marzo
Examen escrito	febrero/mayo	febreo/mayo

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

- **Código de derecho canónico. Edición comentada BAC**
- **De PaolisV., Normas Generales, Sapientia Iuris, Madrid, 2013**
- **García Martín J., Le norme generali del Codex Iuris Canonici, Roma 1999.**
- **Bunge A.W. Las claves del código. El libro I del Código de derecho canónico, Buenos Aires 2006.**

Capítulos de libros

- **AA.VV. Derecho canónico. El derecho del pueblo de Dios. BAC Madrid 2006, pp. 339-404**
- **Ghirlanda G. El derecho de la Iglesia misterio de comunión. Compendio de derecho eclesial. BAC 23, Madrid 1992, pp. 301-330**
- **CENALMOR D y MIRAS J., El derecho de la Iglesia. Curso básico de dercho canónico, Eunsa. Pamplona 2004, pp. 131-145**



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2020 - 2021**

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)